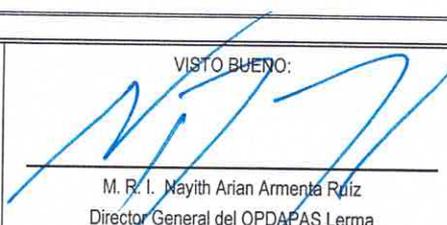


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Formalizar y regularizar la entrega recepción de las obras de infraestructura hidráulica primaria de los fraccionamientos establecidos dentro del Municipio			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Formalizar y regularizar la entrega recepción de las obras de infraestructura hidráulica primaria de los fraccionamientos establecidos dentro del Municipio			
OBTENER CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SERVICIO DEL AGUA Y DRENAJE	Código Administrativo del Estado de México, Artículo 5.5, 5.9 Fracción IV, V y XIX, Fracción I, 5.44, Fracción II y III, e.45		
	Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México Artículo 121 y 122 y el Art. 64 dela Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas		
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de entrega- recepción	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Por única vez cuando se entrega el desarrollo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, a fin de verificar que el servicio de agua y drenaje esté debidamente establecidos		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS Y/O COLECTIVAS</b>			
1. Acta constitutiva de la empresa	SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Artículo 5.5, 5.9 Fracción IV, V y XIX, Fracción I, 5.44, Fracción II y III, artículo 45 Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 121 y 122
2. Identificación oficial del representante legal (INE, Cédula Profesional, Cartilla Militar)	SI	1	
3. Documento que acredita la propiedad	SI	1	
Póliza de fianza de la garantía establecida en los artículos 5,38 Fracción X inciso H del Código Administrativo del Estado de México	SI	1	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Ocho a Diez días hábiles		
COSTO:	N/A	N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	EFFECTIVO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A	EFFECTIVO	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A	EFFECTIVO	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Una vez que sean verificados lo trabajos por el organismo y estos se encuentren de manera satisfactoria, funcional al100% sedara inicio con la tramitación de recepción física mediante el levantamiento del acta correspondiente		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Lerma		Dirección Jurídica	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: M. R. I. Nayith Arian Armenta Ruíz			
DOMICILIO:	CALLE: Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	26
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Lerma de Villada
C.P.: 52000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
722	7198775	115,104	N/A
728	6908477		
CORREO ELECTRÓNICO: dirección.jurídica@opdapaslerma.gob.mx			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.: N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las obras son para beneficio de la comunidad?		
RESPUESTA:	Sí.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Derivado de estas obras se deberá de pagar el servicio?		
RESPUESTA:	Sí.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Una vez entregada la obra, los beneficiarios podrán acudir a hacer su trámite de servicios?		
RESPUESTA:	Sí.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<b>21 de marzo 2025</b>
Ing. Úrsula Villavicencio García Titular de la Unidad de Información Planeación Programación y Evaluación	M. R. I. Nayith Arian Armenta Ruíz Director General del OPDAPAS Lerma	